

Ensayo:

“LA GUAJIRA EN PROSPECTIVA”

Por: ORLANDO CUELLO GÁMEZ (*)

(Artículo publicado en 4 entregas en EL HERALDO. Barranquilla, Marzo de 1996)

La Constitución del 91 confirió herramientas legales a los Departamentos, para constituirse en entidades territoriales con autonomía propia y con facultades para delinear su propio desarrollo. En el marco de este nuevo esquema de participación, los Departamentos ya han elegido dos Gobernadores por elección popular directa y en consecuencia, estos han sometido en dos ocasiones a la consideración del pueblo sus respectivos Planes de Gobierno, originando con esto la adopción de Planes Trienales de Desarrollo para cada período constitucional del Gobernador de turno.

Bajo el enfoque tradicional de una Planeación Estratégica, esta acción parecería una práctica normal, pues se hace para segmentos de tiempo equivalentes a la duración del mandato de cada Gobernador, y en consecuencia, se ajusta a los requisitos constitucionales en la materia.

Sin embargo, La Guajira no puede seguirse permitiendo hacer una planeación rutinaria de su futuro. La Guajira, con las oportunidades que hoy tiene, necesita de manera imperiosa planear su destino con base en la PROSPECTIVA, que no es nada distinto que una manera técnica de visionar el futuro, diseñando y ejecutando desde hoy, la infraestructura que mañana soportará nuestro desarrollo integral. La sola intención de iniciar un trabajo con proyecciones de largo plazo, genera una automática reacción de incredulidad e incertidumbre. Por definición, lo estratégico nunca es urgente, pues hace referencia al largo plazo y ese es, tal vez, el más reconocido adversario del planificador.

El primer punto de coincidencia debe ser el de concebir a La Guajira como una empresa que debe manejarse con criterios de eficiencia, eficacia, economía, productividad, desarrollo social y respeto para su medio ambiente.

En muchas ocasiones, el que una empresa no tenga una ventaja competitiva sólida se debe, casi siempre, a que los directivos nunca han estudiado con seriedad el modo de obtenerla, generalmente porque permanecen acuciados por los problemas de corto plazo.

El desarrollo generado por la explotación carbonífera durante los últimos 20 años, sorprendió a los habitantes de la península con poca o ninguna preparación para enfrentar el repentino desarrollo. Esta es una verdad aceptada prácticamente por consenso en La Guajira, y a partir de este ejemplo, debemos capitalizar esta enseñanza. Cualquier guajiro que hoy tenga más de 30 años debe recordar que su adolescencia transcurrió entre los paisajes agrestes de esta Guajira olvidada y entre el rumor casi mitológico de las minas de carbón de “El Cerrejón”, **que para ese entonces no era más que un sueño fantasioso y distante, el cual nunca pensábamos que llegaría. Y sin embargo llegó, nos volteó a todos la vida y todavía nos parece increíble lo que ha sucedido en estos 20 años.** Entonces, es cierto que el futuro llega y es preferible estar preparados para enfrentarlo.

A pesar de este subrepticio desarrollo, La Guajira presenta hoy un panorama socioeconómico desolador. Según el censo de octubre del 93, hay 339.229 habitantes, de los cuales el 37.5% corresponde a la población indígena. La concentración en el área urbana es del 58%. El 64.5% de la población tiene sus necesidades básicas insatisfechas y el analfabetismo alcanza una alarmante cifra del 61%. La cobertura de servicios públicos en el área urbana de las cabeceras municipales es en promedio la siguiente: Acueducto 73%, Alcantarillado 45%, Energía 89%, Teléfono 13%, Gas domiciliario 11% y Aseo público 66%. En términos de producción, La Guajira tiene una participación del 1,6% del PIB nacional, para lo cual la minería aporta el 57% de los recursos.

Si esta es la radiografía de hoy; ¿se imaginan las cifras del año de 1976?. En ese momento La Guajira solo era una esperanza nacional preñada de riquezas naturales, las cuales aún conserva casi en su totalidad. El Departamento de La Guajira, que ocupa territorialmente el 15.25% de la Costa Atlántica y que se ha preciado de contener en sus 20.180 kilómetros cuadrados de superficie todos los pisos térmicos existentes en Colombia, desde la nieve perpetua hasta el candente desierto, es un Departamento que alberga una heterogénea producción agrícola, dispone de un importante patrimonio ambiental y mantiene en buen estado de conservación grandes extensiones de tierras aptas para diversas faenas agropecuarias. Emplazada en la parte más septentrional de suramérica, dispone además de 350 kilómetros de litoral y 3600 millas cuadradas de plataforma continental que mantienen en su seno una considerable riqueza ictiológica de extraordinario potencial, pero en la actualidad sin aprovechamiento. También la naturaleza sembró de carbón gran parte del suelo guajiro, dispuso abundante sal marina en varios puntos de su costa y almacenó en su plataforma marítima una buena despensa de gas natural que hoy surte a un buen número de hogares Colombianos.

Hace unos pocos años, la Corporación de Amigos de La Guajira le pidió al recién posesionado Gobernador, Doctor Jorge Ballesteros, que gestionara y construyera 10 megaproyectos que, en opinión de esa Corporación, eran vitales para comenzar un desarrollo serio en el Departamento de La Guajira. Este ha sido tal vez uno de los pocos pronunciamientos de un sector ajeno a la clase política, que intenta una concertación para hacer realidad importantes polos de desarrollo a partir de una gestión eminentemente pública. Entre los proyectos más importantes solicitados figuraban, entre otros, la pavimentación de la carretera Cuatro Vías-Cabo de la Vela, la construcción de la Represa sobre el Rio Ranchería, y la construcción de una carretera perimetral binacional que circundara a todo el departamento. Estos proyectos, si bien fueron considerados importantes por un amplio sector de la opinión, encontraron sin embargo el obstáculo de la insuficiencia presupuestal y tal vez de la indiferencia del ejecutivo. Surge entonces la pregunta que ya debimos empezar a formularnos: ¿ HACIA DONDE NOS DEBEMOS DIRIGIR?

La respuesta a un interrogante de esta naturaleza debe consultar, en primer lugar, lo que esperamos de La Guajira en el futuro, sustentando este deseo en la situación actual, en la identificación de las potencialidades y en la orientación y administración que hagamos de los recursos. Igualmente debemos hacer la respectiva proyección con base en las variables que incidan en la planeación, pero principalmente en los antecedentes históricos del comportamiento económico, en la variable geográfica y en la singular idiosincrasia del hombre guajiro.

Si analizamos por ejemplo, el comportamiento del carbón en la economía del Departamento, observaremos algunas particularidades interesantes que nos deben servir de ejemplos aleccionadores hacia el futuro. En el año de 1976, el Gobierno Nacional entró definitivamente a poner en marcha el Proyecto Carbonífero de El Cerrejón Zona Norte, adjudicando la concesión para explotar durante 23 años parte de las reservas carboníferas a la empresa Intercor, filial de la multinacional EXXON, la cual desarrolló en consorcio con la compañía estatal colombiana CARBOCOL, la exploración y explotación minera a partir de 1976.

Esta decisión del gobierno colombiano obedeció a una coyuntura mundial originada por la crisis del petróleo que en 1970 dio origen a la OPEP. En ese momento la creciente demanda de carbón como el principal sustituto del petróleo, colocó su precio en el mercado internacional por encima de 80 dólares la tonelada. La

excelente calidad del carbón de La Guajira, su cercanía relativa a un puerto de aguas profundas y la envidiable posición geográfica que favorecía enormemente su transportación a los mercados internacionales, fueron los principales argumentos que tuvo el gobierno para ponerle el acelerador a este megaproyecto de explotación mineral. El estado colombiano aportó el 50% de las inversiones necesarias para consolidar la infraestructura de su explotación, la cual superó los 3000 millones de dólares, y fue así como en 1986, un año antes de lo previsto, desde Puerto Bolívar salió el primer embarque de carbón. Para ese entonces, la coyuntura internacional del petróleo entró en un período de reacomodamiento y el precio del carbón ya no oscilaba entre los 80 y 90 dólares que la proyección estimó, sino que estaba entre 35 y 40 dólares la tonelada. Con estos precios se ha comercializado el mineral durante los 10 años que lleva la explotación, llegando inclusive a cifras de 28 dólares en los períodos más críticos. La conclusión inmediata fue que se acometió un negocio atractivo, en el momento oportuno, y con la tecnología adecuada; pero se incurrió en costos de instalación muy altos, ocasionados por altas barreras económicas de entrada, lo cual está afectando la rentabilidad esperada del negocio, ya que el alto costo de amortización del capital invertido le está restando competitividad internacional a esta empresa. Para ello, basta comparar la inversión que ha hecho la empresa Drummond en el Departamento del Cesar, la cual proyecta exportar 10 millones de toneladas anuales de carbón, es decir, el equivalente al 66% de la explotación del Cerrejón, con una inversión de menos de 500 millones de dólares y utilizando el 25% del personal que hoy tiene Intercor.

Adicionalmente a estas consideraciones, la actividad carbonífera, si bien ha sido el mayor dinamizador de la economía de La Guajira en los últimos 15 años, no constituye una fuente masiva de empleo, precisamente por la avanzada tecnología de esta operación. Esto nos conduce a diseñar estrategias diferentes para estimular el empleo directo, pues este definitivamente constituye el eslabón de encuentro entre el desarrollo económico y el desarrollo social. Bajo esta óptica, no debemos olvidar que a La Guajira le llegó el “Boom” carbonífero de manera casi repentina y que su tradición se arraiga más a las faenas agropecuarias. Sin embargo, esto no es óbice para que nuestra juventud se capacite en oficios diferentes, como por ejemplo, en actividades de administración y gestión turística, en gestiones de comercio internacional, en coordinación y administración de empresas transportadoras, en especializaciones paramédicas, en instrucción de funciones públicas especializadas, y en mantenimientos de equipos mecánicos de flotas marítimas y terrestres, que serán los empleos más requeridos cuando La Guajira entre en la era de la venta de servicios generados alrededor de sus más importantes fuentes de producción.

Pero cabe preguntarnos con realismo: ¿Que tenemos hoy para soportar la proyección que queremos de nuestro futuro?. Empecemos por nuestras ciudades: Riohacha, puerto legendario con casi la misma edad que Cartagena y Santa Marta, no tiene una sola edificación de su misma edad, ha venido creciendo por inercia y solamente en los últimos años ha intentado ponerse a la altura de su rango de capital de Provincia. Todavía se debate en la titánica lucha de normalizar sus servicios públicos básicos, pues definitivamente ha entendido que no tenerlos constituye la anatema de su desarrollo, pero tenerlos tampoco le garantiza una ventaja competitiva perdurable. Maicao es la auténtica población transeúnte que nació hace menos de 70 años como consecuencia de las actividades de intercambio entre los habitantes de la frontera, su población es la más heterogénea de La Guajira, precisamente por su génesis comercial, y constantemente se ve reducida a las crisis que le ocasionan las medidas económicas, sociales y políticas tanto de Colombia como de Venezuela. Uribia, población que nació como una confluencia de asentamientos errantes de nativos wayu, es también un asentamiento urbano con menos de 70 años de existencia. Su economía es extremadamente frágil, pues la naturaleza no le favoreció su entorno y por lo tanto, se ha acostumbrado a subsistir bajo un exagerado paternalismo estatal. Manaure permanece anclada en el tiempo, San Juan del Cesar perdió su dinamismo y liderazgo de otros años, y al igual que las demás poblaciones del sur de La Guajira, la depresión del agro y la inseguridad, principalmente, han ocasionado un estancamiento preocupante en su desarrollo integral.

Desde el punto de vista de los factores productivos, observamos que la minería recoge el 57% del PIB de La Guajira, con lo cual ejerce un liderazgo evidente frente a los demás sectores. Le sigue el sector agropecuario con un 10.20%, la actividad bancaria con el 6.5%, los servicios del gobierno con el 6.20%, y el comercio con 5.10%. Luego continúan en su orden, el transporte, la construcción y el sector eléctrico, completando el panorama productivo otros sectores de menor protagonismo en el panorama económico actual.

Una vez que hemos visto en rápido análisis la situación global de este momento, podemos empezar a plantear la PROSPECTIVA que puede convenir mejor a los intereses de La Guajira. Según esta técnica, el futuro de una comunidad es el producto de la realidad múltiple de varios factores presentes en evolución, lo cual conduce a la situación de “futuros probables”, los cuales no siempre son positivos, pero podemos moldearlos y delinear un mejor “futuro posible”, el cual se logra con la participación coordinada de los actores, la consulta con los expertos y la utilización de las leyes matemáticas de la probabilidad.

En este ejercicio participativo, cobran destacada importancia los cuatro actores de esta película: El poder (estado), las instituciones educativas (universidades), la producción (gremios) y la comunidad. Solamente la actuación concertada de estos actores del desarrollo, producirá los cambios que requiere la construcción de un mejor FUTURO DESEABLE para La Guajira.

La primera medida audaz que debemos ir visionando, es una transformación en los mecanismos de regalías. Por favor, señores legisladores de La Guajira, no se me anticipen a decir que “eso no se puede”. Ya en Colombia las propuestas legislativas no deben asustarnos, pues el ejemplo de la Constitución del 91 nos quitó la pusilanimidad que teníamos para proponer. Sucede que el objetivo terminal que persiguen las regalías del carbón, es precisamente el bienestar de la comunidad circundante, es decir, propugnan por elevar el nivel de vida de los habitantes de una región. Pero ocurre que las inversiones muchas veces no consultan con la prioridad que estas demandan y el dinero se despilfarra. **¿Que tal si acordamos que parte de las regalías se paguen en carbón, construimos nuestra propia carboeléctrica y de paso subsidiamos parte del importe que debe pagar el pueblo por concepto de energía?** Este sería un mecanismo de equidad con el pueblo, pues esta prerrogativa hoy solamente la tienen los empleados de las electrificadoras.

El Gobierno local debe constituirse en el coordinador del desarrollo de la infraestructura de los servicios sociales y productivos y será el responsable de garantizar la seguridad de los ciudadanos. Dicho en términos más prácticos, le corresponderá abonar el terreno para propiciar un entorno adecuado y eficiente para el desarrollo productivo. Debe ser tarea de hoy, empezar a desarrollar un Banco de Proyectos con sus respectivos estudios de factibilidad para ofrecerlos por concesión a inversionistas internacionales. Se debe planear un modelo de empresas económicamente rentables y con marcada orientación a las exportaciones, estimulando especialmente los sectores tradicionales de agricultura, ganadería bovina, ganadería caprina, y pesca, convirtiendo estos renglones económicos, en el fruto de una tierra desértica sometida a la tecnificación agrícola al mejor estilo israelí, fomentar la reproducción masiva de carne y leche y proyectar una explotación pesquera industrializada. La Guajira debe canalizar los excedentes económicos de la minería hacia el fortalecimiento de otros sectores que contribuyan a generar empleo y a diversificar su portafolio de ingresos globales. Esto nos puede conducir a visionar que en el futuro, La Guajira debe complementar sus ingresos de minería exportable, con el valor agregado que significa ganarnos el costo de transporte marítimo en la sal, en el carbón, y en los productos agrícolas y pecuarios que aquí se produzcan. Si descomponemos los costos de una tonelada de carbón puesta en el puerto de destino, observaremos que el rubro del transporte marítimo alcanza muchas veces, dependiendo de la distancia y de la capacidad del buque, alrededor del 40% de su valor final. Si este valor agregado nos permite que la transportación marítima se constituya en una ventaja competitiva, entonces, **¿Porqué no visionamos que la Guajira pueda llegar a tener su propia Flota Marítima para transportar sus productos?**

El renglón del comercio amerita desde ahora mismo, un replanteamiento de fondo. Maicao, antes de la apertura económica, fue un paraíso para todos los consumidores nacionales. Al igual que San Andrés, se debe proyectar una radical transformación de su presente, para retomar con éxito el camino de su futuro. ¿Porqué no pensar entonces, que Maicao se convierta en un verdadero punto intermedio de comercio binacional? Si pensamos que Riohacha debe llegar a ser un Puerto Marítimo comercial de primer orden, Maicao sería el centro de un corredor comercial entre Riohacha y Maracaibo, ruta esta totalmente familiar para el tradicional intercambio binacional.

Finalmente, el Turismo es la otra gran alternativa de La Guajira. El potencial es realmente impresionante, pues prácticamente todo su litoral constituye una posibilidad latente para su desarrollo. Si tenemos en cuenta que el trópico siempre será un destino para el turismo de países con estaciones crudas, el ejemplo de Jamaica y de muchos otros puntos del Caribe, cuya industria turística les reporta el grueso de sus ingresos brutos nacionales, deben estimularnos para acometer una verdadera ofensiva en la consolidación de esta industria. La principal dotación de infraestructura que requieren los inversionistas, será una excelente carretera perimetral que bordee la costa, la cobertura de servicios básicos y la construcción de un muelle turístico con suficiente envergadura para atraer a los grandes cruceros internacionales.

Después de hacer esta serie de proyecciones, debemos concluir que la PROSPECTIVA no pretende establecer una verdad única, sino contribuir en algo a iluminar el camino por el cual llegaremos a la verdad de ese futuro que a todos nos corresponde visionar.

Febrero de 1996.

(*) Arquitecto. (Matricula No 25700-07273 / CND). Certified General Contractor. (Licencia No CGC-1511064. Estado de la Florida). Residential Appraisal Instructor. (Licencia No IR-1000100. Estado de la Florida). orlandocuello@hotmail.com